



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/001664-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a tipo de licitación llevado a cabo por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León para la contratación de las obras y puesta en marcha de nave industrial y urbanización exterior en recinto Cylog en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 5 de junio de 2023.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 1664, formulada por D.ª Rosa Rubio Martín y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al tipo de licitación llevado a cabo por SOMACYL, para la contratación de las obras y puesta en marcha de nave industrial y la urbanización exterior en recinto CYLOG en Ávila.

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha licitado el expediente "LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE NAVE INDUSTRIAL Y URBANIZACION EXTERIOR EN RECINTO CYLOG EN ÁVILA", mediante procedimiento abierto sin lotes y tramitación ordinaria.

Valladolid, 12 de junio de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.